ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2.0 Asunción
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" ID Nº 253440/13

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrataciones

Asunción, 11 de julio de 2013.-

Econ. Arnaldo Samaniego González
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de miembros la Unidad Operativa de Contrataciones UOC Nº 1 en el proceso de Contratación por Excepción denominado **"Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de la Marca Volkswagen – ID Nº 253440/2.013",** tienen a bien presentar el informe de evaluación de la propuesta presentada por el oferente en este proceso, en los términos que seguidamente se exponen:

1. **Antecedentes del proceso de Contratación por Excepción**:

En fecha 15 de enero de 2013, el Dpto. de Transporte y Talleres emite el Memorándum Nº 015/13 a la Dirección de Servicios Urbanos donde hace pedido al inicio de proceso para la **Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores para Camiones de la Marca Volkswagen** con la firma **DIESA S.A**. Adquiridas por la administración Municipal de la concesionaria mencionada más arriba.

Este pedido obedece a la necesidad de contar con los servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos recolectores, levanta contenedores, camiones tipo volquete y barredoras que realizan trabajos de recolección de basuras y limpieza de las calles, teniendo en cuenta que estos móviles son utilizados sin descanso en 3 y hasta 4 turnos diarios en forma ininterrumpida, lo que ocasiona que se presenten desperfectos constantes por el uso de los mismos los cuales deben ser reparados en forma urgente de manera a no afectar los servicios de recolección domiciliaria y levantamientos de basuras de gran volumen.

Cabe destacar que la falta de estos servicios genera molestia y descontento en la ciudadanía.

Seguidamente la Dirección de Servicios Urbanos remite el Memorándum Nº 058/13 de fecha 23 de enero de 2013 el pedido de Contratación vía Excepción para el "**Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen**" a la Dirección General de Administración y Finanzas esta a su vez a la Dirección de Adquisiciones.

En fecha 06 de febrero de 2013, el Dpto. de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 98//13, con Reserva Nº 76 por el monto total de **Gs. 449.999.996.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis).**

En fecha 14 de marzo de 2013, Departamento de Planeamiento y Control remite a la Dirección de Adquisiciones el Memorándum Nº 33/2013 PAC/UOC Nº 1, a la Dirección de Adquisiciones las documentaciones para el Inicio de proceso Por Excepción **Nº 253440** y la Resolución Nº 02/2013 DGAF en donde aprueba la modificación del **PAC Nº 253440** denominado **MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DE CAMIONES MARCA VOLKSWAGEN** por el importe total de **Gs. 449.999.996.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis**).

En fecha 15 de abril de 2013, la Dirección de Adquisiciones emite el Dictamen UOC Nº 13/2013 para el procedimiento de Contratación Vía Excepción en donde se recomienda al Sr. Intendente, previo Dictamen Legal, dicte Resolución autorizando a la UOC 1 a proseguir con los trámites correspondientes para la contratación por la vía de la Excepción del Llamado "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones marca Volkswagen.-

Abog. Bernardo Leguizamón Toledo Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Arq. Luis Villalba Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Desarrollo Urbano

Adm. Silvia Cabria

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asunción 2.0
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" ID Nº 253440/13

María I. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

En fecha 18 de abril de 2013, la Dirección de Adquisiciones, por Memorándum Nº 621/2013 remite a la Dirección de Asesoria Jurídica a fin de solicitar Dictamen Jurídico referente al mencionado proceso. Al cual al respecto solicita que la Dirección de Asuntos Jurídicos emita el parecer jurídico sobre la viabilidad del mismo y de ser favorable, posteriormente remita los antecedentes a la Secretaria General para la elaboración de la Resolución de Autorización correspondiente.

En fecha 24 de abril de 2013, la Unidad de Contratos y Convenio dependiente de la Dirección de Asesoria Jurídica, emite el Dictamen Nº 2490 por la cual se aprueba el proceso de Contratación Vía Excepción.-

En fecha 24 de abril de 2013, la Dirección de Adquisiciones remite Memorándum Nº 664/2013 a Secretaria General por la que se pide una Resolución de Intendencia de autorización para el inicio de proceso de contratación vía excepción sobre el presente llamado.-

En fecha 25 de abril de 2013, la Intendencia Municipal emite Resolución Nº 609/13 I. en donde en su Resuelve expresa lo siguiente:

Art.1º **AUTORIZAR** a la UOC Nº1, a proseguir con los trámites correspondientes de la Contratación Vía Excepción para el llamado de "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" con la empresa **DIESA S.A.,** de conformidad al Título III – Capítulo IV "De las Excepciones a la Licitación" – Artículo 33, Inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme a las especificaciones técnicas y Disponibilidad Presupuestaria asignada.

En fecha 2 de mayo de 2013, el Dpto. de Contrataciones remite por Memorándum Nº 60/2013 al Dpto. de Planeamiento y Control el presente legajo a fin de solicitar comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio del proceso de llamado correspondiente así como establece la ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario.

En fecha 07 de mayo de 2013 a través del Memorándum Nº 123/13 PAC/UOC Nº 1, el Departamento de Planeamiento y Control remite al Dpto. de Contrataciones los siguientes documentos: Copia autenticada de la Nota CIP Nº 27/13, Copia autenticada del Formulario del llamado y la carpeta de antecedentes del Proceso. El presente llamado fue recibido en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con Nº de Expediente 315350.

En fecha 13 de mayo de 2013 la DNCP, remite Nota Nº 13278/13 en donde solicita puntos a ser aclarados en el mencionado proceso.

En fecha 24 de mayo de 2013 la Dirección de Adquisiciones, responde las aclaraciones solicitadas en la Nota de referencia.

Posteriormente en fecha 27 de mayo de 2013, el Dpto. de Contrataciones remite por Memorándum Nº 72/2013 al Dpto. de Planeamiento y Control el presente legajo a fin de solicitar comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio del proceso con las aclaraciones solicitadas.

En fecha 03 de junio de 2013, la Dirección de Adquisiciones remite a la empresa DIESA S.A., a través de la Nota D. A. Nº 273/2013, la invitación a fin de participar en el presente llamado.

En fecha 05 de junio de 2013 la empresa Diesa S.A. emite Nota solicitando lo siguiente:

Tenemos a bien dirigirnos a Usted para manifestarles nuestro interés de participar de la licitación por Excepción ID Nº 253440/13 "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones marca Volkswagen" para lo cual solicitamos nos sea proveídos el pliego de bases y condiciones.

En fecha 11 de junio del año 2013, siendo las once horas se dio inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado y es como sigue:

Abog. Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Arq. Luis Villalba Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Desarrollo Urbano

Econ. Cesar Sanabria
Dirección

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2.0 Asunción
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrataciones

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" ID Nº 253440/13

OFERENTE	MONTO TOTAL ECONOMICO
1) DIESA S.A.	Gs. 449.999.996.- IVA Incluido

Presenta Constancia SIPE Nº 1.251.474 de fecha 08/06/2013

En fecha 13 de junio de 2013, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorándum Nº 932/2013 a la Dirección de Servicios Urbanos a fin de que realicen la evaluación del cumplimiento de las especificaciones Técnicas, así mismo se solicita informe si las cotizaciones presentadas se hallan dentro de los valores normales de mercado.

En fecha 24 de junio de 2013, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorandum Nº 995/2013 a la Dirección General de Planificación Técnica – Departamento de Estudios Económicos a fin de que realicen la Evaluación Económico y Financiera del presente proceso.

En fecha 03 de julio de 2013, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorándum Nº 1064/2013, a la Dirección de Asesoria Jurídica a fin de que realicen un análisis Jurídico Legal correspondiente al presente proceso.

2. Análisis y Evaluación de la oferta presentada

La oferta presentada en el presente llamado de Contratación por Vía de la Excepción ha sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, como desde el punto de vista económico-financiero y técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:

INFORME ECONOMICO FINANCIERO

*** La Dirección de Planificación Técnica**, a través del Dpto. de Estudios Económicos y Financieros remite el Memorandum **D.E.E. Nº 124/13** de fecha 26 de junio de 2013 expresa lo siguiente:

Se remite el Informe Económico – Financiero, de la firma participante en el llamado Vía Excepción de Referencia.

Los indicadores han sido estimadas a partir de los estados financieros de los ejercicios, 2010, 2011 y 2012, cuyas copias nos remitieran para al efecto. Al respecto, en el cuadro que sigue se presentas los siguientes resultados obtenidos.

INFORME ECONOMICO - FINANCIERO

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2010/2012

INDICADORES	EMPRESA PARTICIPANTE DIESA S.A.	PARAMETROS DE REFERENCIA
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	1.8	Igual o Mayor que: 1
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0.4	No deberá ser mayor que: 0,80
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	7,6	No deberá ser negativo: (-)

Fuente: Elaboración sobre la base del Balance General y Estados de Resultados de los años 2010,2011 y 2012.

Abog. Director de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Econ. César de Sanabria
Dirección General de Administración y Finanzas

Arq. Luis Villalba Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Desarrollo Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" ID Nº 253440/13

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrat...

DIESA S.A.

INDICADORES FINANCIEROS Y ECONOMICOS

	2012	2011	2010	Parámetro
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,7	1,7	2,1	1,8
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,4	0,4	0,4	0,4
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	10,8	11,6	0,5	7,6

CUENTAS	EJERCICIO		
	2012	2011	2010
Activo Corriente	142.401.907.418	107.451.513.081	98.765.977.718
Activo	226.333.242.181	184.522.334.180	166.320.532.584
Pasivo Corriente	84.065.809.185	61.531.906.286	47.842.116.318
Pasivo	99.485.901.979	74.323.671.880	67.155.728.563
Utilidad del ejercicio	13.700.853.274	12.740.709.491	536.566.200
Patrimonio Neto	126.847.340.202	110.198.662.300	99.164.804.021

INFORME JURIDICO LEGAL

* **La Dirección de Asuntos Jurídicos**, emite informe de fecha 09 de julio de 2013, expresando lo siguiente:

Señores
Integrantes del Comité de Evaluación
Presente.-

De mi mayor consideración:

Quien subscribe el presente documento, en el ejercicio de la función de Miembro del Comité de Evaluación, constituido y conformado por **Resolución Nº 65/2.011 I.**, de fecha **19 de Enero de 2.011**, tiene a bien presentar el Informe de Evaluación con relación al aspecto legal de la propuesta presentada por el Oferente en la Contratación por Excepción denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISION DE REPUESTOS DE LA MARCA VOLKSWAGEN – ID Nº 253440/2013"**, en los términos que seguidamente se exponen:

El presente informe versará exclusivamente sobre los documentos legales que fueron exigidos para el presente proceso de Contratación, no así sobre cuestiones técnicas, financieras, económicas, presupuestarias, curriculares ni medioambientales.

Que, obra en autos el Acta de Apertura de Sobres de fecha 11 de junio de 2013. En dicha Acta consta haberse presentado la Empresa **DIESA S.A.**, que fue la empresa invitada por la Convocante, cuya oferta asciende a la suma de:

Abog. Benito Enrique Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Arq. Luis Villalba Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Desarrollo Urbano

20 Asunción
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" ID Nº 253440/13

OFERENTE **OFERTA ECONOMICA TOTAL**

1.- DIESA S.A ---------- **Gs. 449.999.996.- IVA incluido.-**

Con relación a la oferta presentada por el oferente, no se observan reparos de carácter legal, no obstante la dependencia técnica competente deberá verificar y analizar si los FORMULARIOS DE LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS - DOCUMENTO SUSTANCIAL - se encuentran conforme al Pliego de Bases y Condiciones emitidas.

En consecuencia, se pone a consideración del Comité de Evaluación el presente informe con relación al aspecto legal de la oferta presentada por la Empresa invitada en esta contratación.-

Es mi informe.-

Abog. Benito Alejandro Torres A.
Director de Asuntos Jurídicos

Visto el informe que antecede, la Dirección de Asuntos Jurídicos, no expresa la falta de algún documento por parte de la empresa oferente, por lo que este Comité considera que la misma ha cumplido con las exigencias legales solicitadas en el PBC, por lo tanto cumple con todo lo solicitado.

INFORME TECNICO

* **La Dirección de Servicios Urbanos**, remite el Memorándum Nº 142/13 D.T.T., en donde informan lo siguiente:

Conforme fue evaluada la documentación remitida, se informa que la misma se adecua a las necesitadas en el proceso de Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos, cumpliendo con lo solicitado. Se informa además que los costos ofertados se encuentran dentro de los valores normales de mercado.

3. Parte Conclusiva

Que obra en antecedentes copia autenticada del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 98/2013 del 06/02/2013 con la siguiente descripción: DEP. 30, PROG. 13, PROY. 58, RUBRO 244 MANT. Y REP. MENORES DE VEHICULOS.

Que el presente proceso ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo la oferta analizada sin restricciones, en sus aspectos Económico-Financiero, Jurídico-Legal y Técnico.

Así mismo los actos del procedimiento citados precedentemente se enmarcan en lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento Nº 21909/03 en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación.

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso al posible oferente, a todos los Datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al posible Oferente todo lo que hace al presente llamado.

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Ovando Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Econ. Cesar Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Arq. Luis Villalba Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Desarrollo Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" ID Nº 253440/13

María T. Pintos Agullera
Jefa
Departamento de Contratos

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Capítulo Cuarto - De las Excepciones a la Licitación, en el Artículo 33º, establecen los supuestos que habilitan a las convocantes a llevar a cabo los procedimientos por Excepción, en tal sentido el citado Artículo dispone **"CASOS DE EXCEPCION":** *Las Convocantes bajo su responsabilidad podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: Inc. a) El contrato solo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor y otros derechos exclusivos"* y el Art. 70 del Decreto Nº 21909/03 que expresa cuanto sigue: *"Titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos. La titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos sobre bienes o servicios determinados solo constituirán supuestos de excepción bajo las siguientes condiciones: 1. Que la prestación se encuentre amparada legalmente por marca, patente, derechos de autor o derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración; 2. Que la necesidad de la convocante no pueda ser satisfecha igualmente con otros artículos, objetos o productos de distinta clase; 3. Que la necesidad de la Convocante únicamente pueda ser satisfecha por el titular de la marca, patente, derecho de autor u otro derecho exclusivo".-*

Seguidamente, se presenta la tabla comparativa de la oferta, en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento y la de precios, así como lo indica el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/2003:

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. - Financ.	Aspecto Técnico
1. DIESA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

CUADRO DE OFERTA PRESENTADA

Lista de Precios

							Fecha: _____ Contratación por Excepción No: 253440/2013		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes/Servicios]*	*[Indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar el precio unitario por item]*	*[indicar el precio total por item]*

Abog. Bruno Alejandro Torres Acevat
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. Cesar Ale Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard I. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Licitaciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Arq. Luis Villalba Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Desarrollo Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" ID Nº 253440/13

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contra...

1-	73152101-033	Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Compactadores marca Volkswagen			UNIDAD	10	UNIDAD	26.470.588	264.705.880
2-	73152101-034	Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de **camiones Volquetes** marca Volkswagen			UNIDAD	5	UNIDAD	26.470.588	132.352.940
3.-	73152101-050	Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de **camiones Levanta Contenedor** marca Volkswagen			UNIDAD	2	UNIDAD	26.470.588	52.941.176
							Precio Total:		**449.999.996**

El comité de Evaluación ha verificado el cumplimiento de los requisitos del PBC, y ha considerado prudente recomendar la adjudicación a la oferta.

4. Conclusión y Recomendación Final.

Poner a consideración del Señor Intendente Municipal lo siguiente:

ADJUDICAR** el presente llamado a Contratación por Excepción **ID Nº 253440/2.013** para el **"Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de la Marca Volkswagen"** a la firma **DIESA S.A. por un monto total de Gs. 449.999.996.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa seis) IVA Incluido.

Es nuestro Dictamen, salvo mejor parecer de la superioridad.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · Dirección de Asuntos Jurídicos

Abog. Benito Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GRAL. DE ADQUISICIONES

Lic. Richard Oviedo Benitez
Director
Director de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · Dirección de Servicios Urbanos

Arq. Estella Maris Azuaga
Directora
Dirección de Servicios Urbanos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GRAL. DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA

Arq. Luis Villalba
Director - Interino
Dirección Gral. De Planificación Técnica

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Econ. César Adle Sanabria
Director
Dirección General de Administración y Finanzas